

Ibagué, 25 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 876

Autoridades sorprendieron a nueve personas conduciendo en estado de embriaguez

En total, se impusieron 193 comparendos por infringir las normas de tránsito.

Las autoridades de tránsito de Ibagué entregaron el más reciente informe de operatividad correspondiente al fin de semana, en el cual se impusieron 193 comparendos a ciudadanos que infringieron las normas de tránsito, nueve de ellos por conducir en estado de embriaguez.

De acuerdo con Giovanni Posada, director Operativo, las infracciones más recurrentes continúan siendo el mal estacionamiento, la conducción sin licencia, el abandono de vehículos en vía pública, y la falta de documentos obligatorios como el SOAT y la revisión técnico-mecánica vigentes.

“Lamentablemente, seguimos encontrando personas que conducen en estado de embriaguez. En esta ocasión, nueve conductores fueron sancionados por esta peligrosa conducta”, indicó el funcionario.

En cuanto a la accidentalidad vial, se registraron 18 siniestros durante el fin de semana, que dejaron un saldo de 19 personas lesionadas.

Sin embargo, uno de los hechos más lamentables ocurrió el 25 de mayo a las 2:00 de la mañana, cuando se reportó un accidente en la ruta 4305, kilómetro 4, vía Alvarado, en el que un peatón de 31 años perdió la vida. El vehículo involucrado se dio a la fuga y actualmente es buscado por las autoridades.

Ese mismo día, a las 8:40 de la mañana, se presentó otro siniestro vial en la avenida Mirolando, donde se vieron involucrados tres vehículos: una buseta, un taxi y una motocicleta.

“El motociclista resultó herido y fue trasladado a un centro asistencial, donde lamentablemente se confirmó su fallecimiento”, señaló Ricardo Rodríguez, secretario de Movilidad.